EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.882

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA ROJO DE CALDERÓN,

falleció el 29 de Junio de 1888.

Su viudo D. Valentin Calderon, hijos D. Mariano, D. Valentin y D. Abilio, hijas politicas, nietos, hermanos y sobrinos;

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, les agradecerán la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de aniversario, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 1.° de Julio á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia del convento de Monjas Agustinas Recoletas.

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

EN GIJON,

los dias 11, 12 y 15 de Agosto.

Espadas: Lagartijo, Guerrita y Angel Pastor.-Ganaderias: Del Marqués del Saltillo, Anastasio Martin y Duque de Veraguas.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

27 de Junio de 1889.

¡Quién quiere un S. Juan! ¡A perrita van! ¡Rosquillas del Santo! ¡Una matita de albahaca! ¡Quién lleva cinco céntimos de yerba luisa!

—Viva la gracia! Ya sabia yo que los cuerpos buenos venian esta noche á la verbena.

—Y ná más.—Y el que se asuste que se tape la cara.

—Tapao y tó la tengo yo que estar á osté viendo toda mi vida.

—Me paese que no.

. . . .

—Qué vá á ser, señor?

—Ruperta, tu dirás; con cuántos buñuelos tendremos bastante?

—Hombre ya ves... yo,... tu... los cuatro chicos y el perro, aunque no sea mas que á dos nosotros y á uno y medio los chicos, son... son...

—Espera, Ruperta, que eche la cuenta. ¿Dónde diablos está mi lápiz?

—Pero, señora, traigo ó no traigo.

—Tenga usted calma, mujer de Dios, usted cree que una operación de contabilidad se concluye en un abrir y cerar de ojos? si me hiciera usted el favor de un lápiz... Ah!... aquí está... cuatro... seis... Los chicos con medio les sobra, y nosotros uno por barba. Traiga usted.... cuatro buñuelos.

—Y para eso tanta conversación!

—Que estén recien hechos!

—Bien calientes!

—*Y con mucho azúcar*!

. . . .

Los anteriores dialogos han sido los primeros que he recogido al comenzar esta semana, que es la semana de las verbenas.

Por cierto que van perdiendo éstas su caracter tradicional. No hay ya verdaderas bromas ni navajazos.

Como decia un chulo la otra noche.

—Se acabaron las funciones de *puntas*. En mis buenos tiempos, no habia verbena en que no fuéramos seis ó siete á la carcel y otros tantos á la casa de socorro. Pero ahora no hay mas que *embolaos*. Vamos, que se conoce que el juzgado de guardia tiene subvencionada á la gente para que lo dejen en paz.

⁂

Los anarquistas, no hay que ocultarlo, están de enhorobuena.

Ya que no consiguen trastornar el orden social, pueden consolarse sintiendo los efectos de la revolución que se agita en el espacio. Afortunadamente todavia las tejas no han bajado al suelo ni los adoquines de las calles han subido á servir de techumbre á los edificios, como pretendia un furioso colectivista de años atrás; pero la atmósfera anda combatiendo lo de abajo á arriba y el verano ya es otoño, y el otoño, Dios sabe lo que será! Las funciones al aire libre se han suspendido. Los Jardines del Buen Retiro han cerrado sus puertas estas últimas noches. El sorbete se sustituye con el ponche: reaparecen las capas y hasta se enciende alguna estufa.

El calor central del globo terraqueo, en opinion de muchos sabios, disminuye rápidamente.

De modo que ya podemos irnos preparando á ver caer las estrellas convertidas en quesitos helados.

Aunque los mares se congelen, no por eso pueden los maridos cantar victoria, considerando suprimido el costoso é indispensable veraneo. Las mujeres continuaran visitando por este tiempo las playas de moda.

Y si no pueden bañarse *patinarán*.

⁂

Las tormentas que han venido cayendo sobre nosotros han cargado de electricidad la atmósfera. Por eso no son de estrañar las borrascas matrimoniales que se suceden estos dias, los 18 accidentes nerviosos de las operarias de la Fabrica de Tabacos y la riña de dos señoras de la mas alta aristocracia en la tribuna presidencial del Congreso.

La verdad es que la Camara baja despierta mas interés, estos dias, que la función cómico-lírico mas sabrosa.

Mientras que en el salón funciona el coro de *Peluca rubia y trenza gris*, en las tribunas se entonan *duos* tan espresivos y naturalistas como el de las damas á que aludimos.

Por lo visto vuelve a ser de repertorio la opereta *Madame Angot*

⁂

En estos dias han sido sorprendidas varias casas de juego.

Pero no por eso se concluira con los jugadores.

¿Quién se atreve en circunstancias *azarosas* á suprimir los juegos de *azar*.

¿Qué es la política sino un juego donde casi todos los españoles representan el flemático papel de *mirones*?

Lo más estraño es que, contra lo acostumbrado, siempre sale perdiendo *la casa*.

Y por si el señor Gobernador se ha fijado en ciertas casas, voy á denunciarlas, en la inteligencia de que son muchas las que me callo.

En todas partes oigo hablar de las *influencias de arriba y de abajo*.

Un vecino de mi casa, á quien acaban de dejar cesante, decia que estaban los suyos *á verlas venir*.

Me aseguran que alguno las está amarrando. Que nuestros pobres contribuyentes, crucificados desde tiempo inmemorial, siguen *jugando en cruz*.

Que abundan las mujeres de *gancho* y los hombres *desplumados* impunemente.

Que en todas las tiendas de ultramarinos *se dan judias* y que los políticos andan iracundos y descompuestos por quién ha de ponerse de *cabecera*.

Conque paciencia y *barajar*!

JOSÉ DEL CASTILLO Y LORIANO.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Junio de 1889.

Sr. Director:

El dia político empieza por el consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina. De él me han referido que no hubo cosa mas saliente que el discurso de Sagasta, de tonos muy mesurados sin los optimismos de otras veces. Es que el discurso de Cassola hizo ayer efecto é impresionó vivamente, sobre todo en aquella parte en que predijo próximos peligros, parte que obligó á levantarse á Sagasta, produciendo algunas borrascas sus ataques á los conservadores.

Séase porque el tema despertase recuerdos ó porque en el fondo hubiese motivo para ello, la verdad es que anoche se habló bastante de asuntos de orden público, si bien nada oí en concreto. En el Consejo, el ministro de la Gobernación dió cuenta de los despachos recibidos de provincias, donde se disfruta de perfecta tranquilidad. Sin embargo, el Gobierno vigila mucho, porque no quiere que le coja desprevenido un movimiento. En los centros oficiales niegan que haya motivos para alarmarse, pero convienen en que los verdaderos revolucionarios no descansan y que con diversos pretestos se reunen y trabajan.

Volviendo al consejo diré que así que terminó Sagasta el discurso, Vega de Armijo expuso algunos detalles de nuestras relaciones con el extranjero y puso de manifiesto el estado de trabajos acerca de tratados de comercio, terminando por obtener la firma en varios decretos. El ministro de Gracia y Justicia habló de la marcha que lleva el planteamiento del Jurado en el período que puede llamarse de aclimatación. Los señores Chinchilla y Rodriguez Arias relataron el estado de los asuntos principales en curso en sus departamentos y se dió por terminado el consejo.

El consejillo no ha tratado de combinaciones de personal, dedicando la mayor parte del tiempo á cambio de impresiones. En efecto, los ministros han examinado la situación y lo candente de la atmósfera. Sagasta estaba enterado de cuanto pasó en el banquete con que anoche obsequiaron á Cassola improvisadamente algunos amigos íntimos, banquete á que asistió Romero Robledo y en que se habló de lo fuerte que había de estar el general en la rectificación de esta tarde, sobre todo en la parte referente á los peligros que amenazan á la situación. Despues del consejillo, los ministros han dicho que nada pasó en él de particular,

A poco de abrirse la sesión ha continuado el debate político, terciando

M.C.D.2022

Pidal, Sagasta y Cánovas, cuyos oradores han invertido todo el principio de la sesión, que puede alcanzar al correo de Provincias. La atmósfera está caldeada y los contendientes se combaten con una desusada energia que revela que se tiran de muerte. Los términos del debate confirman que no hay ya benevolencia ni siquiera corteses relaciones entre los dos partidos que se disputan el poder. Ahora verán claro los que hablaban de pacto secreto del Pardo, que solo han existido esos convenios en la mente de algunos.

En el Senado no ha ocurrido cosa que sea digna de referirse. En los pasillos de ambas Cámaras hay poca concurrencia. En el Congreso no estraña porque el interés está en la sesión. Los bancos de los diputados están literalmente llenos porque además ayuda á ocuparlos un buen número de Senadores. Si el debate se acelera puede concluir en los primeros dias de la próxima semana, y con eso desde los primeros dias de Julio veriamos si Sagasta plantea ó difiere la modificación ministerial.

Anoche hubo velada en el Casino republicano para celebrar la asamblea de la prensa de coalicion: hubo discursos entusiastas y mucha animación.—El domingo el Ayuntamiento de Madrid dá un banquete á la Comisión de Barcelona.—Mañana resume los debates de la Economia política en el Ateneo el presidente de la Sección Sr. Pidal.—Hoy se ha despedido del Papa el Sr. Groisard y esta noche dá un banquete. Esta tarde habrán empezado las pruebas de inmersión del Peral.—La corrida de toros habida ayer en Paris estuvo poco concurrida pero no gustó.—Promete estar concurrida la manifestación que se prepara en Germa á la memoria de los fusilados por lo de Santa Coloma de Farnés. En las dependencias ministeriales no he recogido noticias de interés.—Las lineas telegráficas siguen funcionando con retraso, no obstante haber mejorado el tiempo.

Del extranjero, que han estallado desórdenes en Servia.—En las sesiones de la Cámara en Paris ha habido mayúsculos escándalos. En Austria se proyectan armamentos para defender el Danubio.—Alemania no concurrirá al Congreso de legislaciòn industrial propuesto por Suiza.—El emperador de Alemania irá pronto á Nápoles.

Su afmo. F.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Dominguez (M.), Perelétegui, Dieguez, Arroyo (T.), Lopez, Herrero, Azcoitia, Cebrian, Ortiz y Arroyo (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la Comisión respectiva una comisión del centro de vacunación de esta Ciudad, dando cuenta del número de vacunados y resultados obtenidos.

Se dió lectura y pasó á la comisión de Obras, una comunicación de la Excma. Diputación Provincial, en solicitud de aguas con destino á la Casa de Dementes.

De conformidad con el dictámen de la Comisión de Hacienda se acordó abonar á la Caja de reclutas las 256 pesetas que importan los socorros suministrados á los reclutas que han resultado inútiles.

Se dió lectura al informe de la Comision de policia urbana, en la solicitud de D. Julian Pariente, en el que manifiesta se esté á lo acordado ya anteriormente.

La misma comisión propone en igual forma en la reclamación presentada por D.ª María Cruz Melero.

Conforme con el dictamen de la comisión y capellan del Cementerio se autorizó á D. Mariano Muñoz Caramero la colocación de una verja en una sepultura de su propiedad.

Se aprobó una relación de jornales de obreros ocupados en servicios municipales.

Se leyó y aprobó por la corporación el informe, (que publicaremos) del señor Arquitecto, en lo relativo á la denuncia por nosotros publicada en el núm. 1800 de este periódico, sobre el mal estado de varias columnas de la calle Mayor.

A moción del Sr. Dieguez, se acordó que por el Sr. Arquitecto se estudie la manera de dar salida á las aguas del cuartel de Alfonso XII.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Diputación Provincial la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para el acto de la inauguración del Manicomio Provincial que se verificara pasado mañana.

En la oficina de Obras provinciales se halla de manifiesto por término de 30 dias el proyecto de la carretera de tercer orden de Villasarracino á Buenavista en sus trozos primero especial y tercero y sesto.

Por el gobierno civil de la Provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Sta. Cecilia del Alcor, Nogal de las Huertas, La Vid de Ojeda, Pradanos de Ojeda, Santa Cruz de Boedo, Pozuelos, Respenda de la Peña, Ligüérzana y Baños de Cerrato.

Han sido devueltos para subsanar defectos los de la Puebla de Valdavia y Castrillo de Villavega.

La Diputación provincial ha tenido la atención de invitar á todos los ex-diputados residentes en la capital y Corporaciones de la misma, para la inauguración del Manicomio, cuyo acto tendra lugar el dia 30 del corriente á las once de la mañana.

Por los serenos fué detenido anoche en la prevención y puesto por el Sr. Alcalde á disposición del juzgado municipal, un cabo del resguardo de consumos, que ocasionó algunas lesiones, en el sitio denominado el Cuérnago, á Regino Salamanca, que fué reconocido por el facultativo señor Donis.

En la Administración de Contribuciones y Rentas se halla de manifiesto la matrícula industrial que ha de regir en el próximo año en esta ciudad.

Los vecinos del barrio de San Pedro celebrarán esta noche su acostumbrada verbena, con hoguera, y baile, y otros alicientes propios de estas fiestas.

Anoche regresó á esta Capital la comisión de Sres. Profesore de este Instituto que habia salido para Astudillo y Carrión, despues de haber examinado á los alumnos de dichos colegios.

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las *Pildoras Restauradoras Formiquera.*

En la administración de correos de Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á don Martin Arroyo, de Palencia.

El canje del papel sellado, lo mismo que las letras de cambio, pagarés y pólizas que hayan sido inutilizados al escribirse, podrá verificarse este año en las expendedurias de efectos timbrados, mediante el pago de una módica cantidad, aunque el pliego que se pretenda canjear se halle escrito por sus cuatro caras, pero sin que contenga señales de haber sido cosido, aparezca firmado ó presente indicio de haber servido al objeto.

Hasta en Campos, en donde por las condiciones especiales del terreno puede sufrirse la escesiva humedad, se quejan de las frecuentes lluvias y abrigan el fundado temor de que se reduzcan los rendimientos de la cosecha, impidiendo esto que la grana se realice en buenas condiciones.

Además, el temor se funda en el daño que hagan los nublados, que se repiten con demasiada frecuencia en las provincias de Castilla.

Gran marejada hubo ayer y habrá continuado hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Multitud de contribuyentes de todas clases, al amparo de los artículos 22 y 23 de la Instrucción de 18 de Mayo de 1888, pidieron en tiempo y forma el domicilio en esta Ciudad, para el año económico venidero, de las contribuciones que les correspondiera satisfacer en otros pueblos de esta provincia y en otras ciudades.

Su derecho legal era y es inegable, pero todos se han visto sorprendidos por una comunicación cortada á patron en que llenando con tinta diferente los huecos dejados en ella al efecto y sin decir cómo está prevenido el recurso que pueden utilizar, se les deniega su derecho, fundándose para ello en las reglas de una Real órden de 17 del corriente que se encuentra inserta en el *Boletin oficial* de 24 del mismo, dictada por la Subsecretaria del Ministerio de Hacienda.

Los contribuyentes, fundándose en el artículo 1.° del Código civil que dice que las leyes no obligarán hasta los veinte dias de su promulgación, y se entiende promulgada la ley el dia que termina su inserción en la *Gaceta*, y no se dice que en ella esté inserta, y en la instrucción citada, que tiene la particularidad de estar acordada en consejo de ministros, cree que la circular del 17 no puede aplicárseles por que pidieron en tiempo y cuando esta no se conocia ni era Ley, si es Ley una Real orden que modifica radicalmente la instrucción y que viene á hacer si no imposible, dificil el domicilio.

El Sr. Albornoz, Administrador de contribuciones, sin dejar de oir con la atención que se merecen y tiene acreditada, á todos cuantos se presentan, se ha encastillado en la Real orden, y no hay quien le haga entender otra cosa, y acaso tenga razon para ello, pero nosotros, con las disposiciones citadas á la vista, creemos que en la presente ocasión y salvando su respetable opinión, no la tiene.

Llamamos acerca de este particular la atención del señor Delegado de Hacienda de esta provincia y del mismo señor Administrador, porque si bien puede ser cierto que el Estado y los recaudadores pueden sufrir perjuicios según se dice, tambien lo es que para evitarlos se pudo legislar en tiempo y no aguardar á última hora, porque no son de apreciar en menos los que se irrogan á los contribuyentes si se aplica estrictamente esa orden, y fundándose en ella se les condena á perder un perfecto derecho.

Continuando aun la clausura de la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, mañana y pasado y hasta tanto que nuevamente vuelva á abrirse al culto, la misa de de doce, se celebrará en la iglesia de San Francisco,

---

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza — Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson

Notas mercantiles.

REVISTA MERCANTIL.

No se conoce por este pais un temporal de aguas tan constante como lo es el que estamos atravesando. —Por esta época todos los años se dá principio á la siega de las cebadas, y en la actualidad, suponiendo que levanten las aguas, de lo cual no hay trazas, se tardarán 15 ó más días en dar principio á la recolección.

Los sembrados que tenemos son magníficos por todas partes, pero se teme mucho que el exceso de humedades los perjudique por hacerse la grana en malas condiciones, lo cual ha de influir considerablemente en la calidad y rendimientos. Por la sequía perdió Castilla muchas cosechas y ahora solo nos falta conocer que se pierda la presentada por exceso de aguas.

Esta es la vida y angustias del labrador; trabaja todo el año arriesgando su capital, riega los campos con el sudor de su frente, sufre todas las inclemencias del cielo y de la tierra, y próximo á recoger el fruto de tantos desvelos lo vé desaparecer en breves días sin poderlo remediar.

Y esta es la profesión que ejercen las tres cuartas partes de los españoles, la que facilita recursos á todas las demás, la que constituye nuestra nacionalidad, la que contribuye para todo y.... la menos atendida.

M.C.D.2022

¡Cómo ha de ser! Los hombres no tienen responsabilidad alguna en los fenómenos metereológicos, pero nos parece que sí la tienen en no prestar más atención á las necesidades de la agricultura.

La discusión política es preferible á la económica; vale más un destinillo de 5.000 reales que un labrador; la flor de nuestra juventud ocupada en el manejo de las armas y en dar vueltas á la derecha ó á la izquierda pierde un tiempo precioso sin producir más que gastos, y sus generales, discursos, disgustos y pronunciamientos: los tenedores de la deuda pública, detrás de sus títulos se rien del pais que paga los cupones; los privilegios del crédito domiciliados en grandes sociedades explotadoras de la nación y por último las danzas políticas; haciendo ministros á porrillo, Qué hermosa debe ser una cesantía de 30.000 reales.

Los agricultores en cambio no hacen más que sufrir, callar y pagar, venden hoy á 35 reales las 92 libras trigo, á 16 reales la fanega de cebada sin peso y de 5 á 8 reales el cántaro de vino sin derechos, precios que podrán considerarse remuneradores, por los que nada de esto producen, pero de seguro que no lo serán para ningún agricultor.

A 14 reales está la arroba de harina de 1.ª, de 12 á 12 y 1|2 la de 2.ª y de 10 á 11 la de 3.ª, todo sin saco según marcas.

Todos con deseos de vender y nadie de comprar, todos temiendo por el porvenir de este desgraciado país y nadie pensando en sus remedios posibles.

El Corresponsal.

VALLADOLID, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 70 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,25 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,25 reales.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 27.—El tiempo de abundantes y pertinaces lluvias, que llegan ya á resentir los sembrados, secándose los garbanzos.

Las compras paralizadas y el mercado desanimado, habiendo regído los precios que siguen:

Trigo á 35 reales fanega; centeno 19; cebada 17; avena 11; garbanzos 110; patatas 3 arroba y vinos á 6 cántara.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 26.—Hace tres días que la atmósfera viste luto riguroso sin que nos haya permitido ver el sol más que á pequeños intérvalos. enviándonos, en vez de vivificantes rayos de luz y calor, abundantes lluvias que, si no cesan pronto, concluirán por destruir la cosecha que se había presentado buena en el último tercio de la primavera. Las labores de barbechía están muy atrasadas y lo poco que se está trabajando, en malas condiciones.

El mercado poco concurrido y con pocas entradas de cereales, que se han vendido á los precios que indico:

Trigo á 35 reales fanega; cebada de 17 á 15; avena de 10 á 12 y garbanzos de 90 á 120 según clase.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila), 25.—El estado de los campos es bueno, aunque las escesivas aguas perjudican bastante á las cebadas, que todas han quedado caidas.

Los garbanzos se pierden con tantas aguas, apenas hay dia que no llueva. El lunes descargó una nuve bastante piedra, quedando perdida la cosecha en unos cuantos pueblos, con algunas chispas eléctricas en Ataquines, en dos casas, quedando casi asfixiada la señora del Alcalde.

Las entradas de cereales han sido muy escasas, no han llegado a 200 fanegas entre todo grano, no hay quien compre apesar de ser tan cortas las entradas y cotizándose el trigo á 37 reales fanega, centeno de 17 á 18; cebada de 17 á 18; algarrobas á 15 y garbanzos de 120 á 200 según clases.

Los vinos de 7 á 8 reales cántara y tampoco tienen salida, siendo el estado del agricultor deplorabilísimo.

El Corresponsal.

ACADEMIA DE CORTE.

—

Calle Mayor, núm. 24, principal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (12,5 t.)

Los premios mayores de la Loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

13290 Sevilla, Madrid.
5026 Madrid.
11756 Benavente, Orense.
21084 Barcelona, Barcelona.

—

MADRID 28 (2, 30 t.)

El discurso de Cánovas ha impresionado, por asegurar que podrá haber peligros de continuar el partido liberal en el poder.

Sagasta le contestará en la sesión de esta tarde.

Se asegura que se desistirá de celebrar sesiones dobles.

Cultos

Sábado—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

En la S. I. Catedral es la Misa Pontifical á las nueve y media y predica el Sr. D. José Madrid.

Domingo.—El Purísimo Corazón de María y San Marcial.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En S. Miguel celebra su función principal la asociación de la Comunión Reparadora: a las seis y media es la Comunión general: á las diez la Misa so emne en la que predicará el Sr. don Juan Alvarez Vega, estando S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde, que será á las cinco, y terminará con la Visita de Altares y Reserva.

En San Juan de Dios habrá Misa so emne á las once de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor, y asistirá la capilla de música de la S. I. Catedral.

Lunes.—San Casto y Santa Leonor.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS DE LOS SUSCRITORES. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

SOMBRERERÍA DE

JOSÉ ARRANZ.

Mayor principal, número 102

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores que continúa sirviendo cuantos encargos se le confien con el esmero que lo ha venido haciendo durante los 16 años que ha estado al frente de la sombrerería de D. Baldomero Espinosa.

VENTA DE CASA.

Se hace de la del núm. 23. Calle de Estrada con grandes locales, huerta y Colmenar, en la misma daran razon

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

ANUNCIO.

En la Notaria de D. Alfonso de Guzmán donde se hallan de manifiesto los titulos correspondientes y pliego de condiciones, se subastan por segunda vez el dia 29 del corriente á las 12 de la mañana, diferentes fincas rusticas y urbanas sitas en el término de esta Ciudad pertenecientes á la testamentaria de Felipe Garcia Vergara, y que quedaron sin vender en el remate celebrado ante el referido Notario el 16 último.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Para mas informes dirigirse á la administración de este periódico.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4.290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,

Calle de la Escuela, núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes á 0,15 céntimos.
» Chicos » 0,10 »

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

¡¡ATENCIÓN!!

Le son muy recomendados
al público Palentino
los chocolates tostados
y de elegidos cacaos
con azucar superior,
que de la Habana adquirida
sin mezcla ni porqueria
los dán un grato sabor,
entra entre sus componentes
fina Canela Ceilan
la mejor que hay en su clase,
sobre todas las demás
Probad y os convencereis
pues harto son renombrados
los chocolates Martinez
que se elaboran a brazo.

Napolitanas cromo novedad, á 3 pesetas el 100, Canela fina Ceilan á 5 pesetas los 500 gramos.

DONATO MARTINEZ ORTEGA.

EL PALENTINO.

164 Mayor pral , 164.

MARTIN VICENTE

SOMBRERERO.

Oficial encargado que ha sido por espacio de 8 años en la antigua sombrereria del señor Pardo, de Barcelona, ofrece al público su nuevo establecimiento en Palencia, calle Mayor, 58, antes D. Aureo Calvo.

Confecciona y reforma toda clase de sombreros con esmero, prontitud y economía.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS ENCIAS

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELNA.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

HARINA LACTEADA NESH. TLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LÁ CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autoridades medicinales**

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DEL'CADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

Para pedidos pueden dtrigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de Rrpcios á quien las solicite.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormali ad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

M.C.D.2022